

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
APURÍMAC**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y  
TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS-  
APURIMAC 2015**

**PLAN OPERATIVO ANUAL  
(POA) 2015**

**T.O.E-DEVIDA**

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Lc. Diemiro Alvarado Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (E)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Mg. Víctor Juan Mazaes Caceres  
Director Regional de Educación Apurímac (E)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Prof. Víctor Freddy Ancco Prada  
Director de Gestión Pedagógica



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Mag. Vilma Salazar Manacho  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCO



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**ÍNDICE**

1. Datos Generales:

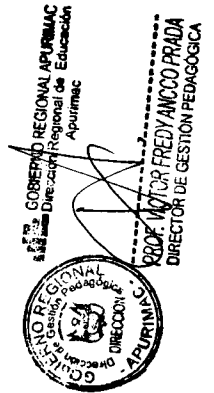
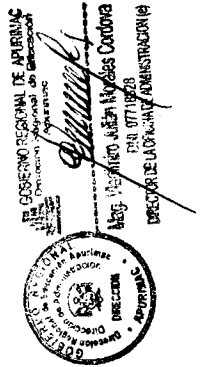
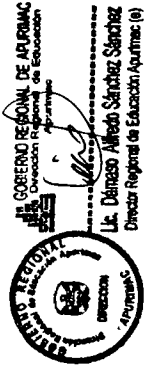
- Nombre de las Actividades
- Objetivo de la Actividades
- Monto de la inversión
- Ámbito de intervención:
- Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2015)

2. Descripción por Actividad:

3. Programación de las tareas y sus metas

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC**  
*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

**1. DATOS GENERALES**

**1.1 Nombre de la Actividades:**

- ❖ Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar
- ❖ Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

**1.2 Objetivo de las Actividades:**

- ❖ Contribuir a que las familias capacitadas incrementen habilidades parentales para prevenir el consumo de drogas.
- ❖ Contribuir en los escolares de nivel secundario para el desarrollo de habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.

**1.3 Monto de la inversión:**

Actividades	Monto S/.
Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar	125,000.00
Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo	381,250.00
<b>Total</b>	<b>506,250.00</b>

**1.4 Ámbito de intervención:**

Departamento	Apurímac			
Provincia	Abancay	Andahuaylas	Chincheros	Graú
Distritos	Abancay Curahuasi,	Andahuaylas Talavera San Jerónimo	Chincheros Ancohuayllo Uripa Huaccana	Progreso Micaela Bastidas Curasco

N°	NOMBRE DE LA II.EE	PROVINCIA	DISTRITO	TURNO	N° DE DOCENTES	N° DE ESTUDIANTES	N° DE SECCIONES	AÑO DE INTERVENCIÓN
01	Miguel Graú	Abancay	Abancay	Mañana	48	950	30	2010
02	Muther Irene	Abancay	Abancay	Tarde	17	270	10	2013
03	Micaela Bastidas	Abancay	Abancay	Tarde	10	87	6	2011
04	Villagloria	Abancay	Abancay	Mañana	11	183	08	2014
05	Aurora Inés Tejada	Abancay	Abancay	Tarde	28	753	20	2011
06	Esther Roberti Gamero	Abancay	Abancay	Tarde	15	287	10	2012
07	Sor Ana de los Angeles	Abancay	Abancay	Mañana	8	121	5	2015
08	Fray Armando Bonifaz	Abancay	Abancay	Tarde	20	312	15	2012
09	San Francisco Solano	Abancay	Abancay	Mañana	17	257	10	2015

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
 Lc. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez  
 Director Regional de Educación Apurímac (e)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
 Mag. Vladimir Mejía Yocales Corvoja  
 F.M. 077/2028  
 DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
 R.D.F. VICTOR FREDY ANCCO PRADA  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Mag. Vilma Salazar Mienacho  
 COOR. TÉCNICO REGIONAL PPTCO  
 REGION APURÍMAC



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC**  
*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

10	El Carmelo	Abancay	Abancay	Mañana	8	94	5	2015
11	La Victoria	Abancay	Abancay	Tarde	15	250	10	2012
12	Inmaculada	Abancay	Curahuasi	Mañana	27	515	18	2012
13	Fray Diego Ortiz	Graú	Progreso	Mañana	11	167	7	2015
14	Juan Velasco Alvarado	Graú	Progreso	Mañana	08	151	8	2015
15	Guillermo Villadegut Ferrufino	Graú	Curasco	Mañana	08	111	05	2015
16	José Carlos Mariategui	Graú	Micaela Bastidas	Mañana	08	98	05	2015
17	Juan Espinoza Medrano	Andahuaylas	Andahuaylas	Mañana	61	1251	36	2011
18	Belén de Osma y Pardo	Andahuaylas	Andahuaylas	Mañana	48	1050	30	2011
19	Manuel Vivanco Altamirano	Andahuaylas	Andahuaylas	Mañana	35	697	23	2011
20	Belén - tarde	Andahuaylas	Andahuaylas	tarde	25	547	17	2011
21	Virgen del Carmen	Andahuaylas	San Jerónimo	Mañana	24	506	19	2012
22	Divino Maestro	Andahuaylas	Andahuaylas	Tarde	23	438	15	2011
23	PIA	Andahuaylas	Talavera	Tarde	34	664	21	2010
24	José Abelardo Quiñones	Andahuaylas	Andahuaylas	Mañana	17	225	11	2012
25	José María Arguedas	Chincheros	Uripa Ancochuallo	Mañana	52	824	32	2012
26	Túpac Amaru	Chincheros	Chincheros	Mañana	25	357	17	2012
27	Ciro Alegría	Chincheros	Huaccana	Mañana	10	87	06	2013
28	Daniel Alcides Carrión	Chincheros	Uripa Ancochuallo	Mañana	10	103	06	2015
<b>TOTAL</b>					<b>623</b>	<b>11,355</b>	<b>405</b>	

**1.5 Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución 2015**

- ❖ **11,355** estudiantes de educación secundaria de Instituciones Educativas Públicas.
- ❖ **840** familias participantes del programa Familias Fuertes Amor y Límites.
- ❖ **Periodo de ejecución (11 meses)**

**2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD:**

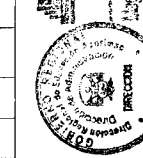
**2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

Es un programa preventivo estructurado, realizado a través de siete sesiones psicoformativas con una periodicidad semanal y aplicado por docentes sensibilizados y capacitados como facilitadores de las instituciones educativas recibiendo materiales respectivos (manuales y videos). Está dirigido a familias del ámbito urbano y orientado a fortalecer habilidades parentales para construir estrategias de protección para sus hijos adolescentes entre 10 y 14 años de edad, a fin de evitar la aparición de factores de riesgo relacionados al consumo de drogas y otras conductas asociadas identificadas en instituciones educativas públicas de nivel secundario intervenidas por el programa de prevención del consumo de drogas. El objetivo de las sesiones se orienta a incrementar las habilidades parentales y de comunicación entre padres e hijos como elementos de protección hacia el consumo de drogas. Este programa se implementa a través de un protocolo de intervención que

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 U.E. Dámaso Alcántara Sánchez  
 Director Regional de Educación Apurímac (E)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 M.º V. Víctor FREDY ANCO PRADE  
 Director de Gestión Pedagógica



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
 PROF. VICTOR FREDY ANCO PRADE  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



M.º V. Viana Sánchez Menacho  
 COORDINADORA REGIONAL PEPIED



**GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC**

*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

articula sesiones que comprenden: estilos de crianza, establecimiento de reglas, habilidades de afrontamiento, utilización de sanciones, establecimientos de vínculos positivos, protección sobre los comportamientos de riesgo y conexiones con la comunidad.

**2.1.1 Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa:**

La presente tarea consiste en realizar 02 Talleres de "Formación de Facilitadores en la Metodología del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites" dirigido a docentes con la finalidad de realizar las aplicaciones del programa. Dicho talleres contará con un número de 24 docentes en taller 1( en Andahuaylas) y 32 docentes en el taller 2(Abacay), haciendo un total de **56 facilitadores**, 09 participantes del equipo técnico Regional, 01 Especialista TOE de la DREA y 04 Especialistas de las UGELs intervenidas, haciendo un total de 70 participantes, más 02 capacitadores

El taller tendrá una duración de 4 días a tiempo completo de 8 horas diarias, haciendo un total de 32 horas cronológicas de capacitación.

Para la realización del taller se contratará los servicios de 2 capacitadores acreditados por DEVIDA (a todo costo los servicios incluyen viáticos y pasajes) que manejen y conozcan la metodología del programa.

Se reproducirá 60 estuches de DVDs del Programa Familias Fuertes para ser entregados a los docentes facilitadores capacitados, cada estuche contiene 7 videos con los contenidos del programa, 60 guías metodológicas y 60 manuales de recursos del facilitador.

También se requiere la contratación del servicio de almuerzo y coffee break para los participantes y la adquisición de los materiales para la capacitación, para lo cual se propone: 200 Papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas (tipo post it) de diferentes colores, 200 hojas bond, 60 folders manila o carpetas del Programa, 4 rollos de masking tape, 50 cartulinas tamaño A4, 4 cajas de plumones gruesos para papel (diferentes colores), lapiceros, 60 micas con gancho, 21 globos N° 9 (3 colores), 20 sobres de carta y fotocopiado de los formatos, documentos del taller y 01 banner.

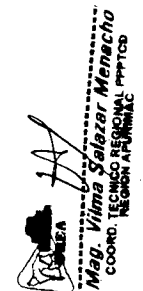
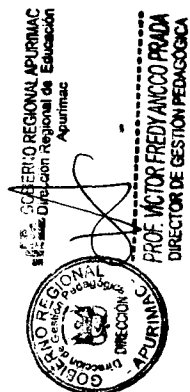
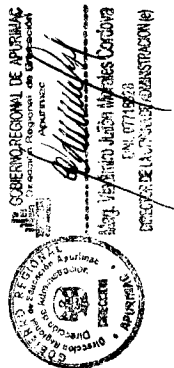
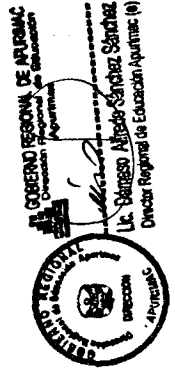
Incluye también los servicios de alimentación y coffee break para 72 personas; además, alojamiento, pasajes para los participantes procedentes de los lugares aledaños y alquiler de ambientes debidamente equipado (dos ambientes para el 1er y 2do día).

Deberá elaborarse un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: descripción de la actividad, programa desarrollado, relación de participantes, fotos y actas de compromiso.

**La meta es 56 personas capacitadas.**

**2.1.2 Aplicación del Programa: Familias Fuertes Amor y Límites:**

La presente tarea consiste en realizar **56 aplicaciones** del programa, por parte de los docentes capacitados como facilitadores del programa durante el presente año.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Cada aplicación del Programa Familias Fuertes Amor y Límites, será desarrollada por 1 equipo de docentes facilitadores de la misma Institución Educativa (2 docentes conforman un equipo), en donde cada equipo realizará 2 aplicaciones con la participación de 15 familias en cada aplicación. Teniendo un total de 840 familias y 04 personas participantes

Para ello, se requiere lo siguiente: Asignación de movilidad local, para el desplazamiento de los docentes facilitadores capacitados que realicen las sesiones del programa.

También se ha previsto el servicio de refrigerios para los participantes y transporte de materiales, de la misma forma como estímulo certificado y resolución de felicitación.

Para la realización de las aplicaciones del programa se requiere materiales de escritorio, siendo necesario los siguientes para una aplicación: 25 cartulinas, 40 micas con gancho, 100 papelógrafos, 17 plumones gruesos para papel, 30 lapiceros, 15 lápices, 12 lápices de color o crayolas, 2 paquetes de notas adhesivas (tipo post it), 4 rollos de masking tape, 01 cinta de embalaje, 09 papel lustre, 06 tijeras, 01 pomo de goma, 01 ovillo de rafia, 15 sobres carta, 12 globos N°9 de colores, 109 hojas de papel bond, 30 fichas de pre test de padres y adolescentes, 30 fichas de pos test de padres y adolescentes, fotocopias de documentos para las sesiones, además chalecos, carpetas institucionales, bolsitas con distintivo del Programa entre otros

La meta es 56 aplicaciones

2.1.3 Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas:

Consiste en realizar un 01 evento de intercambio de experiencia con las familias que participaron en el programa, acompañados por los docentes facilitadores. Al evento programado asistirán 20 familias representativas de las diferentes zonas, elegidas aleatoriamente. Acompañando 10 de docentes facilitadores, 09 personas del equipo técnico, 01 especialista TOE -DREA, haciendo un total de 60 participantes

El objetivo del evento es recoger información de las familias sobre el proceso de aplicación del programa y sus resultados. Se evaluará el proceso de implementación del programa (antes- durante - después) y se recogerá información a través de la aplicación de una encuesta. Para esta actividad se seguirá la guía metodológica del desarrollo del taller proporcionada por DEVIDA.

Para ello, se requiere la contratación del servicio de pasajes, alimentación, hospedaje, coffee break, confección de polos distintivos para los participantes, la adquisición de útiles de escritorio, fotocopiado de los formatos y documentos del taller, 01 banner.

La meta es un (01) informe del evento el que contendrá la siguiente información: proceso de la convocatoria a las familias y su selección; el nivel de participación, el manejo de las actividades desarrolladas por parte

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Lc. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (R)



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Lc. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PROF. ACTOR FREDY ANCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Mg. Vilma Salazar Menacho  
COORD. REGIONAL PPTCO  
REGION APURÍMAC



Gobierno Regional de Apurímac  
Dirección Regional de Educación de Apurímac

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

de los facilitadores, la logística utilizadas y los cambios presentados en las familias a lo largo del proceso, aplicación y resultados de la encuesta tomadas, relación de participantes, fotos y alguna otra fuente de verificación.

**2.1.4 Supervisión y monitoreo de la implementación del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites:**

Consiste en realizar visitas de supervisión, monitoreo y reuniones de asesoramiento técnico de la implementación del programa por parte de los facilitadores del equipo regional.

Para tal fin, el facilitador del equipo técnico regional, deberá realizar 4 visitas de monitoreo por cada aplicación del programa de las I.E. a su cargo, teniendo en cuenta que deberá permanecer las 2 horas que dura la sesión. Durante estas visitas deberá supervisar el desarrollo de las sesiones acorde a lo establecido en la guía del facilitador del programa, asimismo brindará la asistencia técnica a fin de lograr se cumpla los objetivos del programa. Para esta actividad, el facilitador del equipo regional deberá llenar la ficha de monitoreo respectiva proporcionada por DEVIDA por cada visita de monitoreo realizada.

El coordinador técnico realizará por lo menos 1 visita por cada aplicación del programa; asimismo, será el encargado de sistematizar y consolidar la información mensual sobre las acciones de monitoreo y visitas realizadas por los facilitadores del equipo técnico.

**La meta es un (01) informe mensual.** El informe deberá contener una descripción detallada del desarrollo de la actividad, los formatos de monitoreo, las acciones que se desarrollaron antes, durante y después de la implementación del programa, el desarrollo de las aplicaciones realizadas, el listado de los participantes de la actividad, fotos (nombre y apellido, firma, DNI, institución educativa)

Para el desarrollo de esta tarea se requiere movilidad local y/o pasajes terrestres del equipo técnico regional para realizar las visitas de monitoreo a las IIEEs seleccionadas y además el fotocopiado de los instrumentos de evaluación (pre y post test), documentos técnicos, fichas de monitoreo necesarios.

**2.2.- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

Es un programa preventivo aplicado en el contexto educativo que articula intervenciones a nivel universal dirigidas a toda la población y a nivel selectivo dirigidas a estudiantes seleccionados por presentar características de riesgo. La intervención comprende el desarrollo de un conjunto de estrategias y actividades estructuradas, en el marco de los objetivos nacionales respecto a la prevención y del Diseño Curricular Nacional estrictamente en la Tutoría, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de habilidades psicosociales, y está dirigida a todos los estudiantes durante el periodo escolar anual de nivel

Gobierno Regional de Apurímac  
Dirección Regional de Educación  
Lc. Danny Aragón Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (e)



Gobierno Regional de Apurímac  
Dirección Regional de Educación  
Mag. Víctor Jesús Morales Condore  
DNI: 07719728  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



Gobierno Regional de Apurímac  
Dirección Regional de Educación



PROF. VICTOR FREDY ANCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mag. Vilma Salazar Menacho  
COORDINADORA REGIONAL PREVENCIÓN



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

secundario zonas urbanas. Este programa es impartido en las Instituciones Educativas públicas de nivel secundario, en el transcurso del año curricular.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas que a continuación se describen:

**2.2.1 Gestión para la implementación del programa de prevención:**

La presente tarea consiste en elaborar un (01) informe mensual respecto a la gestión e implementación del POA, teniendo como **meta anual 11 informes**. La elaboración del informe estará a cargo del Coordinador Técnico del Programa, quien consolidará la información proporcionada por los facilitadores, Asistente Administrativo y Especialista de TOE.

Para el cumplimiento de esta tarea, se requiere de lo siguiente:

- Contratación de profesionales por la modalidad de CAS quienes conformarán el Equipo Técnico Regional: 01 Coordinador Técnico, 01 administrativo y 07 profesionales (facilitadores). Cada facilitador tendrá a su cargo 04 instituciones educativas.

El Equipo Técnico Regional contratado para el Programa estará bajo la autoridad y responsabilidad del Especialista de TOE encargado del Área de TOE de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Apurímac.

- Adquisición de útiles de escritorio como: Papelógrafos, cartulinas, plumones, cinta masking, (para las nuevas IIEE) y de oficina como archivadores, papel bond, (para las nuevas IIEE)
- Movilidad local para los facilitadores, Coordinador Técnico y/o especialista de TOE para realizar implementación, acompañamiento y monitoreo a las IIEEs donde se viene implementando el programa. Asimismo la adquisición de pasajes terrestres 02 y pasajes aéreos 02 (ida y vuelta) y los viáticos de dos participantes por 02 días para cada evento de evaluación (semestral y final) de las actividades del programa.

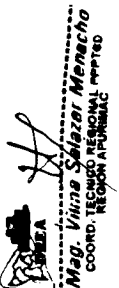
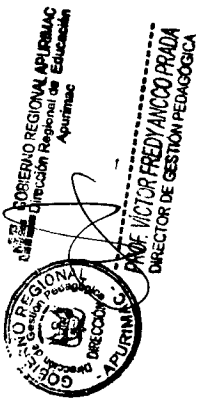
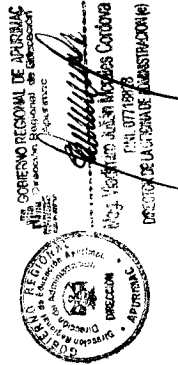
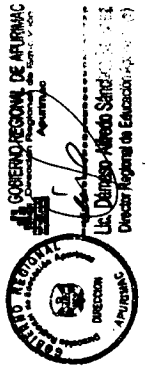
**2.2.2 Capacitación y unificación de criterios para la implementación del Programa de prevención en las Instituciones Educativas:**

Esta tarea implica que el equipo técnico regional asista al (01) taller de capacitación en la ciudad de Lima por 5 días efectivos para unificar criterios de la implementación del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo y familiar.

Asistirán un total de 09 personas: 07 profesionales contratados (01 coordinador técnico, 01 administrativo y 05 profesionales), 01 especialista de TOE de la DRE y 01 Especialista de TOE de las UGELs

**La meta para esta tarea es 09 personas capacitadas**

Se requiere para ello la adquisición de pasajes terrestres 09 y pasajes aéreos de 09 (ida y vuelta) y los viáticos por estadía en Lima de los 09





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

participantes por 07 días (considerar la llegada a Lima 1 día antes y horario de retorno después de la capacitación).

**2.2.3 Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de Prevención a través de la tutoría:**

Consiste en realizar un (01) taller en cada institución educativa seleccionada, con una duración de 12 horas pedagógicas; realizándose, un total de 28 talleres, y siendo capacitados un total de 405 docentes tutores capacitados.

Para el desarrollo de esta tarea, se requiere la reproducción de 405 ejemplares del documento del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, y los gastos de almuerzos y coffee break de acuerdo al número de participantes.

**La meta 405 personas capacitadas**

**2.2.4 Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito Educativo a través de la tutoría.**

La presente tarea consiste en realizar 405 aplicaciones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, para lo cual cada docente tutor capacitado de las instituciones educativas seleccionadas, desarrollará las 12 sesiones establecidas en el módulo IV del programa de prevención de acuerdo al año de estudio de los estudiantes de su tutoría.

Se debe precisar que cada aplicación equivale al desarrollo de las 12 sesiones de tutoría por cada docente tutor. El informe de esta actividad debe indicar además del número de aplicaciones del programa realizadas, el número de personas que participaron de las 12 sesiones.

**La meta es 405 aplicaciones del programa**

**2.2.5 Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de Drogas:**

Se realizará un (01) taller de formación de líderes por cada Institución educativa, para lo cual se seleccionarán 20 estudiantes de cada IIEE con una duración de 8 horas aproximadamente pedagógicas/cronológicas. Teniendo como **meta total: 560 líderes formados.**

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, además la confección de 570 polos que serán distribuidos a los estudiantes líderes.

**2.2.6 Acciones preventivas promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles**

Consiste en realizar 4 acciones preventivas de difusión, información y/o movilización en cada Institución Educativa seleccionada por los líderes estudiantiles capacitados hacia sus pares (compañeros de estudio) con

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
D.E. Dariso Alvaro Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (E)

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
Mg. Verónica J. Maza Cortés  
CNI 0771922  
DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac

PROF. VICTOR FREDY ANCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

AREA  
Mg. Vilma Sotelo Menacho  
COORD. TÉCNICO REGIONAL APURÍMAC

Ministerio de Educación  
Dirección de Gestión de la Calidad  
APURÍMAC  
ÁREA DE PLANIFICACIÓN  
Instituto de Investigación Educativa

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

la participación y apoyo del docente coordinador de Tutoría y/o docentes tutores. La meta anual para esta tarea es 112 acciones realizadas.

Es necesario precisar, que son los líderes estudiantiles quienes proponen las acciones preventivas a realizar, en ellas deben mostrar, innovación, creatividad. Las acciones propuestas deben ser realizadas intra muros y estar enmarcadas en alguna de las siguientes líneas:

- Acciones de impacto que van dirigidas a toda la población escolar de la IIE o de las aulas de los líderes. Ejemplo elaboración de periódicos murales, representaciones teatrales, otros que los líderes propongan.
- Acciones de aprendizaje, aquellas en las que se rescate y transmitan diferentes mensajes claves en relación a los temas tratados (evitando la duplicidad o copia de los mismos). Ejemplo: concurso de cuentos, concurso de logos, concurso dibujo o pintura, y otros que los líderes propongan.
- Acciones de integración entre los líderes estudiantiles hacia sus pares (compañeros de estudio), donde de una manera didáctica, divertida se trabaje los temas aprendidos. Ejemplo una feria educativa, proyección de una película educativa sobre los temas aprendidos, concursos de conocimiento de los temas trabajados en las tutorías u otros que los líderes propongan.

El informe del desarrollo de la actividad, deberá contener una descripción de la actividad, número y lista de participantes, fotos y alguna otra fuente de verificación (no deberá haber duplicidad de nombres).

Para el desarrollo de esta tarea se requerirá la impresión de materiales de difusión e información como: 02millares trípticos relacionados a temas de drogas (tabaco, cocaína, marihuana, éxtasis, alcohol u otros) haciendo un total de 02 millares. Asimismo la impresión de 02 millares de separadores de libros con mensajes preventivos. También la compra de útiles de escritorio y oficina, papel bond, lapiceros, cartulinas, plumones gruesos, plumones de pizarra, paleógrafos, maskingtape, pinturas entre otros, además la adquisición de galletas y gaseosas, u otros similares.

Se prevé además la adquisición de materiales recreativos y/o deportivos (juegos de tableros de ajedrez, juegos de damas, balones deportivos) para los estudiantes que participan en las acciones preventivas.

✕ La meta es 112 acciones

2.2.7 Evento de Intercambio de Experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE.

La presente tarea consiste en realizar un (02) evento de Intercambio de Experiencias, uno en la ciudad de Andahuaylas y otro en Abancay,

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Dr. Demetrius Alarcón Sánchez  
Director Regional de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Mag. Víctor Julio Morales Corzo  
DNI: 07718925  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Dr. VICTOR FREDY ANCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



Mra. Vilma Salazar Menecho  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PREVENCIÓN  
REGIÓN APURÍMAC



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE, por los docentes y tutores de las las IIEEs seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de la DRE.

La actividad se desarrollara en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, se realizará trabajos en grupos, para el desarrollo de las siguientes preguntas: ¿Qué cambios identificaron en las familias participantes? ¿Qué dificultades se presentaron en el proceso de implementación del programa? ¿Qué hacer para que estas dificultades no se repitan?, ¿Cuáles fueron las lecciones aprendidas?. Aplicación de una encuesta complementaria.

**La meta es un informe**, que deberá contener la descripción de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupos, relación de asistentes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que representan), a cargo del equipo técnico de la DRE.

Para ello se requiere refrigerios de acuerdo al número de participantes, impresión de carpetas del programa, útiles de escritorio y la confección de banners relacionados al evento, entre otros.

**2.2.8 Evento de Intercambio de Experiencias de las acciones preventivas realizado por los Líderes Estudiantiles.**

La presente tarea consiste en realizar un (02) evento de Intercambio de Experiencias, uno en la ciudad de Andahuaylas y otro en Abancay realizado por los líderes estudiantiles, seleccionados 02 por Institución Educativa, haciendo un total de 56 líderes, contando con la participación de las autoridades, miembros de la comunidad educativa de las IIEE seleccionadas. Esta actividad estará a cargo del equipo técnico de DRE.

La actividad se desarrollara en la modalidad de taller, donde se trabajara una dinámica de presentación e integración de los asistentes, se realizará trabajos en grupos, donde desarrollaran las siguientes preguntas ¿Qué aprendieron del programa?, ¿Para qué les sirvió lo aprendido?, ¿Qué cambios identificaron en sus familias, en sus compañeros, en ellos?, cada grupo expondrá sus aportes. Al finalizar la actividad se entregará a los participantes una breve encuesta, donde se levantara información complementaria a la trabajada en el taller.

**La meta es un informe**, que deberá contener la descripción de la actividad, los aportes o puntos expuestos por los grupo, así como los resultados de la encuesta aplicada, listado de los participantes (nombre, apellido, DNI, firma, institución educativa a la que pertenece) , a cargo del equipo técnico de la DRE

**2.2.9 Capacitación en estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo (1 taller por cada IE intervenida en el 2010)**

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC  
Lta. Delmas Alarcón Sánchez S...  
Director Regional de Educación Apurímac (2010)

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC  
Mag. Víctor Hugo Jiménez...  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN (2010)

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC  
PROF. VICTOR PREDY ANCCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mag. Vilma S...  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

Ministerio de Educación  
Dirección de Gestión Institucional  
ÁREA DE PLANEACIÓN  
Regional de Educación Apurímac

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Consiste en un taller por cada Institución Educativa intervenida en el periodo 2010 - 2011 capacitando un total de 50 docentes con una duración de 6 horas dirigido a los coordinadores y docentes de tutoría, con el fin de desarrollar los talleres socioeducativos a estudiantes en situación de riesgo.

Para su ejecución se prevé contar con refrigerios de acuerdo al número de docentes capacitados.

\* La meta 50 personas capacitadas

**3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS**

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la Actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras de la Actividad.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Lta. Doretha Alvarado Sánchez  
Directora Regional de Educación Apurímac (e)

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Mg. Víctor F. Sánchez Corbina  
Directora Regional de Educación Apurímac (e)

GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
PROF. VÍCTOR FREDY ANCCO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Mg. Vilma Saenzar Meircho  
COORDINADORA REGIONAL PPTCO

Ministerio de Educación  
Dirección de Gestión Institucional  
APURÍMAC  
ÁREA DE PLANEACIÓN  
Regional de Educación Apurímac


**FORMATO N° 01**  
**PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES**



**Entidad Ejecutora:** DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURÍMAC  
**Programa Presupuestal:** Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas  
**Resultado específico:** Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años  
**Producto:** Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
**Actividad:** Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar


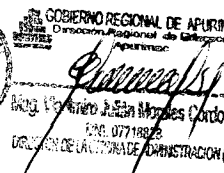
CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)											META ANUAL (5)	
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
1	Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Familiar	Familias								225	225	360	30		840
		Personas								450	450	720	60		1680
1,1	Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y límites	Personas capacitadas				56									56
1,2	Aplicación del programa :Familias Fuertes Amor y Limites	Aplicaciones								15	15	24	2		56
1,3	Intercambio de experiencias de las familias beneficiadas	Informe										1			1
1,4	Supervisión y Monitoreo de la implementación del Prograna Familias Fuertes: Amor y Limites	Informes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11

**Leyenda:**

Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea  
Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal  
Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.  
Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual  
Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.

  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCD  
REGION APURIMAC

  
**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
  
**PROF. VICTOR FREDY ANCCO PRADA**  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

  
**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
Dirección Regional de Administración  
Apurímac  
  
**PROF. VÍCTOR JOSÉ MORALES CARDOZA**  
DRE. 07718825  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (U)



  
**GOBIERNO REGIONAL APURIMAC**  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
  
**Carlos Alfredo Sánchez**  
Director Regional de Educación (E)

**FORMATO N° 3  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015**

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Apurímac  
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas  
 product Polación desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito familiar

GENÉRICO A DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.	
	CODIGO (5)	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
2.3 BIENE SY SERVI CIOS	2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano					S/. 17,150.00			S/. 17,150.00					S/. 34,300.00	
	2.3.2.1.299	otros gastos								S/. 14,560.00		S/. 10,280.00			S/. 24,840.00	
	2.3.15.12	Paplería en general, útiles y materiales de oficina				S/. 500.00	S/. 2,553.00		S/. 5,000.00		S/. 2,770.00	S/. 1,500.00			S/. 12,323.00	
	2.3.27.1199	Servicios diversos				S/. 11,491.00	S/. 4,000.00					S/. 10,836.00			S/. 26,327.00	
	2.3.12.11	Vestuario accesorios y prendas diversas				S/. 1,500.00									S/. 1,500.00	
	2.3.199.199	Otros bienes									S/. 2,860.00				S/. 2,860.00	
	2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte				S/. 1,154.00	S/. 237.00	S/. 237.00	S/. 237.00	S/. 237.00		S/. 1,548.00			S/. 3,650.00	
	2.3.27.32	Realizado por personas naturales				S/. 12,000.00									S/. 12,000.00	
	2.3.199.13	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza				S/. 3,600.00									S/. 3,600.00	
	2.3.21.22	Viaticos y asignaciones por comision de servicios					S/. 700.00	S/. 700.00	S/. 700.00	S/. 700.00					S/. 2,800.00	
	2.32.7.10	Servicio por atenciones y celebraciones														
	23.22.41	Servicio de publicidad								S/. 400.00			S/. 400.00			S/. 800.00
	<b>TOTAL</b>					S/. 30,245.00	S/. 24,640.00	S/. 937.00	S/. 6,337.00	S/. 32,647.00	S/. 5,630.00	S/. 24,564.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 125,000.00	

**Leyenda:**

Genérica del Gasto (1): según clasificador de gasto  
 Especifica de gasto (2): Según clasificador de gasto  
 Meta mensual (3): se consignan los montos de cada especifica de gasto en nuevos soles de forma mensual  
 Meta anual (4): Es el monto total de la especifica de gasto  
 Código (5): Según clasificador  
 Meta financiera: Se considera la programación presupuestal por genérica o especifica de gasto

  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPPTCD  
 REGION APURIMAC



GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac

**PROF. VICTOR FREDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac

**Mag. Vladimir Julián Morales Cordova**  
 DNI. 07710623  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac


**Lic. Demasio Almirón Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurímac (e)


DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC  
 PROGRAMA : PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.  
 PRODUCTO : POBLACION DESARROLLA COMPETENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS.  
 ACTIVIDAD : PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO FAMILIAR.

TAREA (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DE GASTO	GENERICA DE GASTO	ESPECIFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					COODGO	NOMBRE	
1.1.1. Taller de capacitación a docentes como facilitadores del Programa Familias Fuertes: Amor y Límites	docentes capacitados	S6	Contratación de 02 capacitadores por 02 taller(s/. 3000 cada capacitador por cada taller ) s/.3.000.00x2x2= S/.12.00.00	2.3.	2.3. 2 7. 32	Servicios de capacitacion realizado por personas naturales	S/. 12,000.00
			Reproducción de 60 estuches de videos (cada estuche consta de 7 DVDs)/.25x60 = S/. 1500.00		2.3.27.1199	servicios diversos	S/. 1,500.00
			Reproducción de 60 manuales (60 guías del facilitador y 60 manuales de recursos de apoyo)s/.30x60x2(guías y manuales )= S/.3600		2.3.199.13	libros diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a la enseñanza	S/. 3,600.00
			Adquisición de materiales de escritorio: 200 papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas (tipo post it) de 3x3 pulgadas o 5x5 cm., 200 hojas bond, 50 folders manila, 4 rollos de masking tape, 30 tarjetas de cartulina de 10x15 cm., 36 plumones gruesos (rojo, azul, verde), 40 micas (con gancho) de identificación, 40 lapiceros, 21 globos y 20 sobres tamaño carta		2.3. 1 5. 12	Útiles de escritorio	S/. 500.00
			Pasajes Chincheros-Andahuaylas-Chincheros x 9 docentes x s/24.00 = S/.216.00.+ Ahuayro 2 docentes x s/10= S/.236.00, <b>pasajes equipo técnico x2personas 30.00 = 60.00</b> Pasajes Curahuasi - Abancay-Curahuasi x 2 docentes S/.24.00 = S/.48.00 pasajes - Grau-Abancay-Grau x 9 docentes x S/.45 = 810.00, T = S/.1,154		2.3.21.21	pasajes y gastos de transporte	S/. 1,154.00
			(hospedaje) por estadia en Andahuaylas x 9 docentes(chincheros ) x 4 dias x S/.35.00 = S/.1260.00. equipo tecnico 01 ( Coord. técnico) x35.00 x4 dias =140.00, Asistente admin. 35x01 dia = S/. 35.00 por estadia en Abancay de 2 docentes (Curahuasi) x 4 dias x S/.35.00 = S/.280.00. por estadia de 9 docentes (Grau)x 4 dias x S/. 35.00 = S/.1260.00 = Total S/. 2,975.00		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	S/. 2,975.00
			Refrigerios para73 personas Abancay: 42personas(almuerzo y refrigerios) x S/.20.00 x 4 dias = S/.3360.00, Curahuasi 3 personas, (desayuno S/6.00 Y cena S/. 8.00 ) X 14.00 X4dias =168.00, Grau 9p (desayuno y cena 14.00)* 4dias = S/.504.00 Andahuaylas 31 docentes(almuerzo y coffe break) x S/.20.00x4 dias = S/2,480.00 Chincheros 9p( desayuno y cena 14.00) x 4 dias = S/504.00 T=S/. 7016.00		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	S/. 7,016.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 28,745.00</b>

  
**Mg. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPPTD  
 REGION APURIMAC

  
**PROF. VICTOR FREDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

  
**Mg. VICENTE JUAN MORALES CONDOVA**  
 CMI. 97718828  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION (e)

  
**Lic. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurímac (e)



1.1.2 Aplicaciones del programa familias fuertes amor y limites	Aplicaciones	56	Compra de galletas, jugos u otros similares 56 aplicaciones x 7 sesiones x 35 participantes = 13, 720 raciones x S/. 2.50 = S/. 34300.00	2.3.	Bienes y Servicios	2.3.1.1.1.1	Alimentos y bebidas para consumo humano	S/. 34,300.00
			Movilidad local para los docentes facilitadores que realizan las 2 aplicaciones del programa (S/130 x aplicación x docente )			2.3.2.1.2.99	Otros gastos	S/. 14,560.00
			Adquisición de materiales de escritorio: 150 papelógrafos, 1 paquete de notas adhesivas (tipo post it) de 3x3 pulgadas o 5x5 cm., 2 rollos de masking tape, 43 tarjetas de cartulina de 10x15 cm., 18 plumones gruesos (rojo, azul, verde), 30 micas (con gancho) de identificación, 12 globos y 15 sobres tamaño carta			2.3.1.5.1.2	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 2,553.00
			Fotocopiado de instrumentos de evaluación, documentos técnicos, fichas de monitoreo y otros			2.3.27.1199	servicios diversos	S/. 4,000.00
			confeccion de 30 chalecos x S/. 50.00 = S/. 1500.00			2.3.12.11	vestuario ,accesorios y prendas diversas	S/. 1,500.00
			Elaboración de Merchandising, N° pulseras, N° blocks, N° lapiceros, N° llaveros, N° carpetas institucionales			2.3.199.199	otros bienes	S/. 0.00
			Elaboración de calendarios 2016 (700*8.5=5950)			2.3.27.1199	servicios diversos	S/. 0.00
			Elaboración de spot publicitario y difusion			23.22.41	servicio de publicidad	S/. 800.00
<b>TOTAL</b>								<b>S/. 57,713.00</b>

1.1.3 Intercambio de Experiencias de las familias beneficiadas	Informe	1	Adquisición de materiales de escritorio: 200 papelógrafos, 3 paquetes de notas adhesivas (tipo post it) de 3x3 pulgadas o 5x5 cm., 100 hojas bond, 40 folders manila, 3 rollos de masking tape, 60 tarjetas de cartulina de 10x15 cm., 45 plumones gruesos (rojo, azul, verde), 40 micas (con gancho) de identificación, 40 lapiceros, 12 globos y 15 sobres tamaño carta			2.3.1.5.1.2	Útiles de escritorio	S/. 1,500.00
			confeccion de 60 polos para las familias x S/. 22.00 = S/. 1320			2.3.199.199	otros bienes	S/. 1,320.00
			Confección de 70 polos para los líderes x S/. 22.00 = S/. 1540			2.3.199.199	otros bienes	S/. 1,540.00
			confeccion de 130 casacas para docentes tutores y facilitadores x S/. 50.00 = S/. 6500.00			2.3.27.1199	servicios diversos	S/. 6,500.00
			Pasajes Chincheros-Andahuaylas-abancay- Chincheros x 7 personas x s/54.00 = S/. 378.00.+ pasajes - Grau-Abancay-Grau x 7 personas x S/. 90.00 = 630.00 , Pasajes Chincheros-Andahuaylas-abancay- Andahuaylas 18 personas * 30 = 540 T=S/. 1548.00			2.3.21.21	pasajes y gastos de transporte	S/. 1,548.00
			Viaticos (hospedaje) por estadia en Abancay x 2 dias- (chincheros 7 personas, Grau 7 personas, Andahuaylas 18 personas = T 32 personas dias x S/. 35.00 x 2 dias = total = S/. 2240.00			2.3.27.11.99	Servicios diversos	S/. 2,240.00
			Refrigerios para 60 personas (coffee break S/. 8.00 (tarde y mañana), almuerzo S/. 12.00, desayuno S/. 6.00 y cena S/. 8.00 para delegaciones de Abancay: 60 personas x S/. 20.00 = S/. 1200.00, Desayuno y cena (Grau 7 personas, Andahuaylas 18 personas, Chincheros 7 personas) T/ 32 personas S/. 14.00 x 2 dias des= S/. 896.00 Total = S/. 2096.00			2.3.27.11.99	Servicios diversos	2,096.000
<b>TOTAL</b>								<b>S/. 16,744.00</b>



**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTOD  
REGIÓN APURÍMAC



**PROF. FREDY ANCCO PRADA**  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



**Mag. Vladimir Julián Morales Corzo**  
DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)





**Lic. Darío Alfredo Sánchez Sánchez**  
Director Regional de Educación Apurímac (e)




1.1.4. supervision y monitoreo de la implementacion del programa familias fuertes amor y limites	informes	12	Pasajes de transporte para realizar el monitoreo del Programa Familias Fuertes y aplicacion del Programa Monitoreo por la DRE a las 28 I.E (especialista DREA, y coordinadora tecnica, Andahuaylas x 2 personas x S/.31.00 (ida y vuelta)x 4 veces = S/.240.00 Chincheros 2x 60 x veces = S/.120.00 ,Curahuasi 2x24 x1veces = S/.48.00, Grau 2x30x3veces = S/.540.00	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2.1. 2.1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 948.00
			Viaticos : seguimiento y monitoreo a las 28 IIEE : 56 visitas a las aplicaciones 7salidas x S/.100 x 2 personas x = (especialista DREA y coordinadora tecnica) = S/.2.800.00		2.3.21.22	viaticos y asiganciones x comision de servicios	S/. 2,800.00
			movilidad local por monitoreo de 2 aplicaciones al desarrollo de familias fuertes 4 visitas por aplicacion total 32 visitas por facilitador (Grau 32, Chincheros 16 , Andahuaylas 4 Curahuasi 4) T/56 visitas xs/. 25.00 =S/.1400.00 (Abancay 88 *10= 880 (Chincheros 24, Andahuaylas 56 T/80xS/.20.00 = S/1600.00), movilidad local por monitoreo y seguimiento coordinadora tecnica, especialista (Abancay 11*2 aplicaciones=22 visitas x S/.10.00 x 2 personas =S/.440.00 (Grau, Chincheros, Andahuaylas y Curahuasi 32 aplicaciones x 20.00 x2personas =960.00) = T/S/.2780.00 (movilidad local por trabajos de informes y planificacion para dos personas S/.300.00*10meses = 3000, S/.200.00* 10 meses = 2000) =S/.5.000.00 T/10280		2.3.2.1.299	otros gastos movilidad local	S/. 10,280.00
			Adquisición de materiales de escritorio: hojas bond, folders manila, sobres manila, toner		2.3. 1.5. 12	Útiles de escritorio	S/. 7,770.00
			<b>TOTAL</b>				
<b>TOTAL</b>						<b>S/. 125,000.00</b>	

 *HS*  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPPTOS  
 REGION APURIMAC

 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurimac  
*[Signature]*  
**PROF. VICTOR FREDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Administración  
 Apurimac  
*[Signature]*  
**Mag. Vladimir Julián Morales Cardova**  
 ENL. 0771822  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)

 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurimac  
*[Signature]*  
**Lic. Damián Alfredo Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurimac (e)



**FORMATO N° 01**  
**PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES**

**Entidad Ejecutora:** DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURÍMAC  
**Programa Presupuestal:** Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas  
**Producto:** Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
**Actividad:** Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo

CODIGO (1)	COMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)											META ANUAL (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D	
1 2	Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Educativo	Estudiantes beneficiados									435	1260	3360	6300		11,355
		Docentes beneficiados				405										
2,1	Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
2,2	Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las instituciones educativas	Personas capacitadas			9											9
2,3	Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del programa de prevención a través de la tutoría	Personas capacitadas				405										405
2,4	Aplicación del programa de prevención del consumo en el ámbito educativo a través de la tutoría	Aplicaciones del programa									15	45	120	225		405
2,5	Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	Líderes formados						560								560
2,6	Acciones preventivo / promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles.	Acciones							28	28	28	28				112
2,7	Intercambio de experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE	Informes											1			1
2,8	Intercambio de experiencias de las acciones preventivas realizadas por los líderes Estudiantiles	Informes										1				1
	Capacitación de estrategias socioeducativas para la intervención con grupos de riesgo (Docentes de IE que intervinieron 2010-2011)	Personas capacitadas				50										50



Mag. Vilma Salazar Menacho  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTD  
REGION APURÍMAC



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
APURÍMAC  
Prof. VICTOR FREDY ANCCO PRADA



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
APURÍMAC  
Mag. Víctor Raúl Morales Córdova  
FON. 07718822



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación  
APURÍMAC  
Lic. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (e)


FORMATO N° 3  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2015

Entidad Ejecutora : Dirección Regional de Educación Apurímac  
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas  
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

GENÉRICA DE GASTO (1)	Específica de Gasto (2)		Meta Mensualizada (nuevos soles) (3)												META TOTAL (4) S/.
	CODIGO	NOMBRE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3.15.11	Repuestos y accesorios				S/. 100.00				S/. 100.00					S/. 200.00
	2.3.15.12	Papelería en general, útiles y materiales de oficina				S/. 500.00	S/. 500.00	S/. 700.00				S/. 342.09			S/. 2,042.09
	23.22.31	correos y servicios de mensajería				S/. 200.00				S/. 200.00				S/. 300.00	S/. 700.00
	23.21.21	Pasajes y gastos de transporte			S/. 5,310.00					S/. 1,200.00		S/. 1,330.00	S/. 2,164.00	S/. 1,200.00	S/. 11,204.00
	23.21.22	Viaticos y asignaciones por comision de servicio			S/. 4,750.00					S/. 1,520.00				S/. 1,520.00	S/. 7,790.00
	23.28.11	Contrato administrativo de servicios	S/. 6,200.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 30,600.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 27,900.00	S/. 54,366.67	S/. 314,366.67
	2.3.28.12	Contribuciones a ESSALUD de C.A.S.	S/. 207.94	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 935.73	S/. 9,565.24
	2.3.24.15	De maquinarias y equipos			S/. 250.00							S/. 150.00			S/. 400.00
	2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institucion				S/. 2,500.00									S/. 2,500.00
	2.3.21.299	Otros gastos										S/. 6,750.00			S/. 6,750.00
	2.3.22.44	Servicio de impresines, encuadernacion y amastado													S/. 0.00
	2.3.12.11	Vestuario ,accesorios y prendas diversas					S/. 2,850.00								S/. 2,850.00
	2.3.27.11.99	Servicios diversos				S/. 792.00	S/. 3,982.00	S/. 3,080.00				S/. 3,944.00	S/. 6,604.00		S/. 18,402.00
23.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano							S/. 2,240.00			S/. 2,240.00			S/. 4,480.00	
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 6,407.94</b>	<b>S/. 39,145.73</b>	<b>S/. 32,927.73</b>	<b>S/. 36,167.73</b>	<b>S/. 34,855.73</b>	<b>S/. 34,455.73</b>	<b>S/. 28,935.73</b>	<b>S/. 43,249.73</b>	<b>S/. 37,945.82</b>	<b>S/. 31,555.73</b>	<b>S/. 55,602.40</b>	<b>S/. 381,250.00</b>	

  
Mag. Vilma Salazar Menacho  
COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCD  
REGION APURIMAC

  
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
MAG. WALTER FREDY ANCOO PRADA  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
MAG. VICEMINISTRO JULIÁN MORALES CORDOVA  
DNI. 07718828  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (e)

  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
Dirección Regional de Educación  
Apurímac  
Lic. Damián Alfredo Sánchez Sánchez  
Director Regional de Educación Apurímac (e)



**DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS - PREVENCIÓN**

ENTIDAD EJECUTORA: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC  
 PROGRAMA: PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS  
 Resultado Específico: Disminución del consumo de drogas en la población de 6 a 64 años  
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas  
 Actividad: Prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo

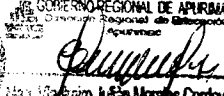
TAREAS (1)	UNIDAD DE MEDIDA (2)	META ANUAL (4)	DETALLE DEL GASTO	GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICAS DE GASTO		META FINANCIERA TOTAL S/.
					CÓDIGO	NOMBRE	
1.1Gestión para la implementación del programa de prevención	Informes	12	Adquisición de repuestos / accesorios	2.3. Bienes y servicios	2.3.15.11	Repuestos y accesorios	S/. 200.00
			Adquisición de útiles de escritorio		2.3.15.12	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 742.09
			Correo y servicio de mensajería		23.22.31	Correo y servicio de mensajería	S/. 700.00
			Adquisición de pasajes terrestres y aéreos para evento de evaluación semestral y final (600 x 2 x2 profesionales)		2.3.21.21	Pasajes y gastos de transporte	S/. 2,400.00
			Viaticos para evento de evaluación semestral y final ( 190 x 2 profesionales x 8 días)		2.3.21.22	Viaticos y asignaciones por comision de servicios	S/. 3,040.00
			Contratación de coordinador tecnico + aguinaldo ( 3600.00 x 11 + aguinaldo julio y diciembre T=40200		2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios CAS	S/. 40,200.00
			Contratación de asistente administrativo + aguinaldo ( 2600x11+aguinaldo julio y diciembre T=29200		2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios CAS	S/. 29,200.00
			Contratación de profesionales como facilitadores + aguinaldo ( 3100 x7 profesionales + aguinaldo julio y diciembre)		2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios CAS	S/. 221,200.00
			Costos de salud (CAS) (103.97 x9 profesionales x 10 meses + Febrero 207.94 ) =9565.24		2.3.28.12	Contribuciones a Salud de servicios CAS.	S/. 9,565.24
			Compensación vacacional para el equipo técnico del programa ( sueldo entre 12 meses x 10 meses = 18083.33 ) (sueldo entre 12 meses x 11 meses x 2 personas coor. Tecnico 3300 + asistente administrativo 2383.33 ) =		2.3.28.11	Contrato administrativo de servicios CAS	S/. 23,766.67
			movilidad local para el equipo tecnico (Andahuaylas, Grau, Chincheros 3*120=3240,)(Curahuasi 90*9=810) (Abancay 2 facilitador , 01 coordinador tecnico y/o 01 especialista DREA 60*4*9=2160) (01asistente administrativo 60*9=540) = 6750		2.3.21.299	Otros gastos	S/. 6,750.00
Mantenimiento de equipos informaticos : multifuncional impresora fotocopidora escaner,etc	2.3.24.15	servicios de mantenimiento acondicionamiento y reparación	S/. 400.00				
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 338,164.00</b>

  
 Mag. Vilma Salazar Menecho  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCD  
 REGIÓN APURIMAC

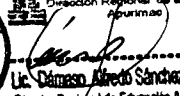


  
 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
 PROFE. VÍCTOR FREDY ANCCO PRADO  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



  
 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
 Dirección Regional de Administración  
 Apurímac  
 Mag. Vladimir Juan Morales Cordova  
 DNI: 07718925  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (a)



  
 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
 Lic. Dámaso Alfredo Sánchez Sánchez  
 Director Regional de Educación Apurímac (a)



1.2. Capacitación y unificación de criterios para la implementación del programa de prevención en las Instituciones Educativas	personas capacitadas	9	Pasajes terrestres (40.00) y aéreos(550.00) para 05 profesionales contratados ( 01 coordinador técnico, 01 Asistente Administrativo 01especialista TOE. DRE , 01especialista TOE. UGEL T/09 personas ) x s/.360 +s/. 4950 = s/. 5310.00	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 1. 2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 5,310.00
			Viáticos por estancia en Lima de 09 personas x 5 días X S/.190 = S/. 950 total = S/.4750.00		2.3. 2 1. 2 2	Viáticos y asignaciones por Comisión de Servicios	S/. 4,750.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 10,060.00</b>

1.3. Capacitación a docentes tutores para el desarrollo del Programa de prevención a través de la tutoría	Personas capacitadas	405	Servicio de refrigerio para 405 docentes tutores ( 28 II.EE), 5/.6.00 = S/. 1782	2.3. Bienes y Servicios	2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	S/. 2,430.00
			Reproducción de 100 manuales del programa en el ámbito educativo (Serv de impresión del programa: S/.25.00 = S/. 2.500		2.3.2.7.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la institución	S/. 2,500.00
			Servicio de Reproducción de DVDs.que incluye multicopiado de 4 DVDsx estuche con 4 divisiones(22.00x 100 = 2200.00)		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	S/. 2,200.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 7,130.00</b>

1.4. Aplicación del Programa de Prevención del consumo en el ambito educativo a través de la	Aplicaciones del programa	405	Adquisición de materiales y utiles de escritorio	2.3. Bienes y Servicios	2.3.15.12	Papelería en general y utiles de escritorio	S/. 500.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 500.00</b>

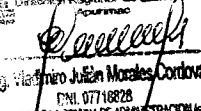
1.5. Formación de líderes estudiantiles para la prevención del consumo de drogas	estudiantes líderes capacitados	560	Servicio de confección de 570 mochilas de tela s/.4.00 =s/. 2,280.00	2.3 Bienes y servicios	2.3.12.11	Vestuario accesorios y prendas diversas	S/. 2,280.00
			Servicio de refrigerio para estudiantes 616 estudiantes x S/. 5.00 = total S/. 3,080		2.3. 2 7. 11 99	Servicios diversos	S/. 3,080.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 5,360.00</b>

  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCD  
 REGIÓN APURÍMAC



  
**PROF. VÍCTOR FREDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



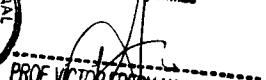
  
**Mag. Vladimir Julián Morales Cordova**  
 DNI: 07718828  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



  
**Lic. Demasio Alfredo Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurímac (R)

			<b>Adquisición de útiles de escritorio y recreativos</b>		2.3.15.12	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 722.00
1.6. Acciones preventivo /promocionales desarrolladas por los líderes estudiantiles	Acciones	112	Impresión de material de difusión ( cartillas, tripticos y otros) 10 millares y 10 millares de separadores de libros con mensajes preventivos	2.3 bienes y servicios	2.3.27.1199	Servicios diversos	S/. 0.00
			Confeción de 70 polos para los líderes x S/.22.00 = S/. 1540		2.3.199.199	otros bienes	S/. 0.00
			Atencion con galletas jugos y/o gaseosas 28x4= 112 x 40 =4480xS/.1.00=4480.00		2.3. 1 1. 1 1	Alimentos y bebidas para consumo humano	S/. 4,480.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 5,202.00</b>
1.7. Intercambio de experiencias con los docentes y tutores sobre la aplicación del programa de prevención en el marco de la TOE	Informe	1	Pasajes para las delegaciones de Chincheros - Andahuaylas Chincheros x 17 personas x s/.24.00 = S/.408.00 + S/40.00 pasaje Ahuayro = S/.448.00 , Pasajes para las delegaciones de Curahuasi -Abancay -Curahuasi x 4 personas x s/. 24.00 = s/. 96.00 y Grau- Abancay- Grau x 17 personas x 45.00 =s/. 1,530.00; pasaje E.T.R + especialista TOE 3 personas , Abancay - Andahuaylas =S/. 30.00, = S/. 90.00, Total =2164.00	2.3 bienes y servicios	2.3.21.21	Pasajes y gasto de transporte	S/. 2,164.00
			Materiales de escritorio- folder manila, lapiceros, papel bond, block		2.3.15.12	Papelería en general y útiles de escritorio	S/. 0.00
			hospedaje por estadia en andahuaylas: delegación Chincheros de 17 personas x S/.35.00 x 02 días =1,190.00, 03 ETR x 40x 2 días =S/.240.00 - hospedaje por estadia en Abancay (Curahuasi 4 personas, x 35.00 x02 días = S/.280 .00, Grau 17 personas x s/. 35.00 x2días =1,190.00 Total = S/.,2,900.00		2.3 . 27.1199	Servicios diversos	S/. 2,900.00
			Refrigerios para 132 personas en las dos cedes. <u>Abancay</u> 75 personas (refrigerio s/.8.00 y almuerzo s/. 12.00) = s/. 20.00 = 1500.00. <u>Grau</u> 17 personas (desayuno xs/ 6.00, y cena x s/. 8.00) =s/. 14.00 x 02 días = 476.00. Curahuasi 4 personas (desayuno xs/ 6.00, y cena x s/. 8.00) =s/. 14.00 x 02 días = 112.00. <u>Andahuaylas</u> 57 personas(refrigerio s/.8.00 y almuerzo s/. 12.00) X s/. 20.00 = s/. 1140.00. <u>Chincheros</u> 17 personas (desayuno xs/ 6.00, y cena x s/. 8.00) =s/. 14.00 x 02 días =s/. 476.00 Total=S/.3,704.00		2.3 . 27.1199	Servicios diversos	S/. 3,704.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 8,768.00</b>

  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCD  
 REGION APURIMAC

  
 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
  
**PROF. VICTOR FREDDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

  
 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
  
**Mag. Juan Morales Mordova**  
 CNE. 07718828  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN (a)

  
 GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
 Dirección Regional de Educación  
 Apurímac  
  
**Lic. Dámaso Alvarado Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurímac (a)




1.8. Evento de intercambio de experiencias de las acciones preventivas realizado por los líderes estudiantiles	informe	1	Pasajes para las delegaciones de Chincheros - Andahuaylas Chincheros x 10 personas x s/.24.00 = S/.240.00 + S/20.00 pasaje Ahuayro = <b>S/.268.00</b> , Pasajes para las delegaciones de Curahuasi -Abancay -Curahuasi x 3 personas x s/. 24.00 = s/. 72.00 y Grau- Abancay - Grau x 10 personas x90.00 =s/. <b>900.00</b> ; pasaje E.T.R + especialista TOE 3 personas , Abancay - Andahuaylas =S/. 30.00, = <b>S/. 90.00</b> , total = <b>S/.1,330.00</b>	2.3 bienes y servicios	2.3.21.21	Pasajes y gasto de transporte	S/. 1,330.00
			2.3 . 27.1199		Servicios diversos	S/. 130.00	
						S/. 0.00	
			2.3 . 27.1199		Servicios diversos	S/. 1,710.00	
			2.3 . 27.1199		Servicios diversos	S/. 2,104.00	
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 5,274.00</b>

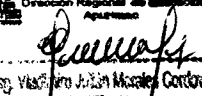
1.9. Capacitación en estrategias socioeducativas con grupos de riesgo	personas capacitados	50	Almuerzo y refrigerio para 50 docentes de las 02 II.E intervenidas en el año 2010 y 02 profesionales x s/6.00 refrigerio = <b>312.00</b> y refrigerio 40 personas*6 sesiones xs/. 2.00 = s/.480.00 T= <b>S/.792.00</b>	2.3 bienes y servicios	2.3.27.1199	servicios diversos	S/. 792.00
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 792.00</b>
<b>TOTAL</b>							<b>S/. 381,250.00</b>

  
**Mag. Vilma Salazar Menacho**  
 COORD. TÉCNICO REGIONAL PPTCS  
 REGION APURÍMAC




  
**PROF. VÍCTOR FREDY ANCCO PRADA**  
 DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



  
**Mag. Víctor Julio Morales Gordona**  
 D.M. 07719202  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



  
**Lic. Damián Alfredo Sánchez Sánchez**  
 Director Regional de Educación Apurímac (e)



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA

LINEAMIENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS DE DEVIDA

DIRECION REGIONAL DE EDUCACIÓN APURIMAC

FICHA DE CONFORMIDAD DE LOS PLANES OPERATIVOS

Número de ficha: 026

Table with 4 columns: N°, CRITERIOS, SI, NO. It lists 9 criteria for POA conformity, with 'SI' marked 'x' for items 1-5, 7-9, and 'NO' marked '-' for item 6.

Leyenda:

Legend table with 5 rows explaining the criteria numbers: 1. El Especialista Técnico: llena la ficha de conformidad; 2. Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito; 3. item 5. Solo para las Actividades; 4. item 6. solo para Proyectos; 5. POA conforme : si cumple con 8 criterios

Jesús Pilco Villar

Nombre del Especialista Técnico:

Handwritten signature and date: Firma y fecha 30/01/2015

Lorena Cieza Ramos

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal/ Especialista PP

Firma y fecha

Claudett Delgado Llanos

Nombre del Responsable Técnico del PP:

Official stamp and handwritten signature: Firma y fecha C. Delgado